



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00950008- -UNC-ME#SAA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RR-2025-103-E-UNC-REC ad referéndum de este H. Cuerpo, por la cual se hace lugar a lo solicitado por la Secretaría de Posgrado y, en consecuencia modificar el Art. 1° de la RHCS-2024-1766-E-UNC-REC, la que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Posgrado y, en consecuencia, aprobar el orden de Mérito y asignar al Sr. Gerardo Mario GROSSO (DNI 32.081.066) de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, la Beca de Posgrado Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) "Programa Estratégico de Formación de Recursos Humanos para la Investigación y Desarrollo" (PERHID) elaborado por el Comité Evaluador de Becas, por la suma de \$911.888,72 (novecientos once mil ochocientos ochenta y ocho con setenta y dos centavos).;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la RR-2025-103-E-UNC-REC ad referéndum de este H. Cuerpo, que se anexa a la presente como archivo embebido.

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Asuntos Académicos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

